

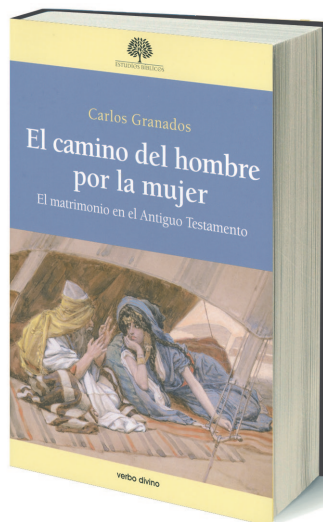
Libros

El patrimonio nupcial de Israel

Título: *El camino del hombre por la mujer. El matrimonio en el Antiguo Testamento*

Autor: Carlos Granados

Editorial: Verbo Divino



Dice el filósofo P. Donati que, «a cada época, se da por pensar una cosa. Una sola. La diferencia sexual es probablemente la de nuestro tiempo». La diferencia sexual, el matrimonio entre un hombre y una mujer, es el tema de nuestro tiempo. Nos encontramos ante la espesura del presente en nuestra comprensión sobre la naturaleza, al tiempo que vivimos inmersos en una hipertrofia del elemento cultural que debilita una adecuada comprensión de las realidades más básicas. ¿Por qué y para qué la familia? ¿Cuál es el sentido de la diferencia sexual? ¿Dónde encuentra el arraigo el matrimonio? Y, en síntesis, ¿qué nos dice el Antiguo Testamento acerca de estas cuestiones, en tanto que fuente de Revelación? ¿Qué dice el Antiguo Testamento de la monogamia, de la poligamia, del divorcio, de los fines del matrimonio, el fin de la unión y el de la procreación?

Es posible que alguien ponga la objeción de las limitaciones que puede aportar el Antiguo Testamento sobre estas cuestiones. Pero, una vez que el lector se deje llevar por la mano de nuestro autor, uno de los

estudiosos de la Sagrada Escritura más atractivos en el panorama científico español, se dará cuenta de que el hecho de una lectura científica del Antiguo Testamento hecha desde el Nuevo, y a las puertas del Nuevo, nos ofrece unas perspectivas sorprendentes. Dar forma no significa deformar. El *potencial eurístico* nos permite unas conexiones inusitadas que enriquecen, sin lugar a dudas, la cuestión del sentido y la adecuada respuesta a las preguntas que nos hemos formulado anteriormente. La revelación bíblica sobre el amor humano se comprende sólo desde una lectura unitaria de la Escritura; la revelación bíblica sobre el amor humano no se entiende acudiendo, en primer lugar, a la *legislación* matrimonial, sino remitiendo ante todo a la historia de la salvación, y a los relatos que la recuerdan y fundan dicha legislación. De ahí que el análisis de los principales textos en tres momentos metodológicos sean la clave de esta propuesta: la Torá, o los fundamentos del símbolo nupcial; los profetas, o la revelación de YHWH como esposo de Israel; y la Sabiduría, o el enigma del amor entre el hombre y la mujer.

Este libro ayuda de una singular manera a *comprender* la Escritura. Por ejemplo, el libro del Génesis. Tiene el profesor Granados, que bien pudiera ofrecernos con más frecuencia trabajos de esta naturaleza, la facilidad de meter al lector en la dinámica de una adecuada exégesis al alcance de la cultura media, sin olvidar el análisis lingüístico, ni el contexto histórico, ni los referentes internos o paralelos, pero no circunscribiéndose, ni limitándose a ninguno de ellos. Con la propuesta de cuál es el significado de *El camino del hombre por la mujer* (Prov 30, 19), recompone una pintura completa de la revelación de Dios para el hombre y de la centralidad del símbolo nupcial a la hora de comprender el misterio de lo humano. Las filosofías que consideran el sentido de la diferencia sexual al margen de la creación y de sus significados propios, han renunciado a la herencia bíblica. *El camino del hombre por la mujer* nos sirve de preparación y anticipo al misterio del *camino de Jesús por la Iglesia*.

José Francisco Serrano Oceja

Las sugerencias aristotélicas

Título: *El concepto de lugar en Aristóteles*

Autor: Henri Bergson

Editorial: Ediciones Encuentro



La publicación en español de la tesis latina de Henri Bergson, trámite obligado para los estudiantes de letras de L' École Normale Supérieure, defendida el 27 de diciembre de 1889, puede no tener un especial atractivo para el público no especializado. Pero es un dato más de la capacidad del pensamiento de Aristóteles, de su sistema filosófico, para sugerir y engendrar otros pensamientos y otras formas de comprender la realidad. En este caso, el sistema que propugnó Henri Bergson. Una publicación, por tanto, clave para entender el pensamiento de nuestro tiempo.

J.F.S.

Punto de vista

Teología y Universidad

En pleno reinado de Isabel II, se suprimieron en el ámbito estatal las Facultades de Teología. Hoy, esta situación permanece. De nada sirvió que en *Arbor*, abril de 1953, apareciera el artículo *Universidades civiles del mundo en las que hay Facultades de Teología*, según el cual, en países con centros universitarios tan acreditados como Alemania, Austria, Francia, Suiza, Estados Unidos, Inglaterra o Suecia, esa exclusión española no existía. Expóngase esta diferencia, por ejemplo a Mircea Eliade, en la Universidad de Chicago, centro de importancia innegable, o al entonces profesor Ratzinger en la Universidad de Munich, o al papel de la Teología moral en la Universidad de Cambridge.

En el importante y documentado libro de Antonio Martín Puerta, *El franquismo y los intelectuales. La cultura en el nacionalcatolicismo* (Encuentro, 2013), se señala: «Otra forma de aproximación que no dejó de considerarse fue la inserción de Facultades de Teología en la universidad, algo que, por ejemplo en Alemania, no llama siquiera la atención». No es la única cita que puede hacerse. Eustaquio Guerrero S.J., en *Razón y Fe*, mayo de 1951, escribió: «Podría haber una Facultad de Teología en la Universidad oficial española. Quizá debería haberla, aunque a ella no asistiesen sino aspirantes al sacerdocio». Y el académico y gran teólogo González de Cardedal ha opinado, en *La teología en España (1959-2009)* (Encuentro, 2010, pág. 43), que la «separación del espacio común del pensamiento, de la creación científica y artística, fue mortal para la teología». Esa convicción tuvo cuando me designaron Rector de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida. Acudí al ahora cardenal Sebastián y a González de Cardedal para que, en una Universidad oficial, aunque de verano como era aquella, dirigiese un curso de teología. Mientras allí fui Rector, eso se consiguió con gran éxito en el mundo universitario. Yo intentaba, así, introducir la Teología, no en simples cursos de verano, sino en la Universidad. Mucho conversé sobre eso con dos sucesivos ministros de Educación, Martínez Esteruelas y Robles Piquer. Confieso que, tras mi cese como Rector, nadie se volvió a ocupar allí de eso.

He insistido, y algo he logrado, como Patrono de otra Universidad de verano, la Internacional Menéndez y Pelayo, para que dirigiese enseñanzas de Teología en ella, González de Cardedal con un brillante conjunto de profesores. Y ahora, como director de los ya importantes Cursos de La Granda, el mes de agosto en Asturias, juntamente con cuestiones de debate de gran altura, de economía, medicina, biología, historia, literatura, pretendo, en combinación con teólogos, que se consoliden los de teología. El mundo académico laico tiene ya esos pequeños puntos de apoyo en el santanderino Palacio de La Magdalena y en La Granda. Pero eso tiene que ser sólo el principio, de algo que trascienda también más allá de las que son, únicamente, Universidades de la Iglesia. Es fundamental, por todo lo que he señalado, para la cultura española.

Juan Velarde Fuertes